

Nueva Loja, 05 de enero del 2005



Señor
DR. GALO VICENTE GONZALEZ GRANDA
Ciudad. -

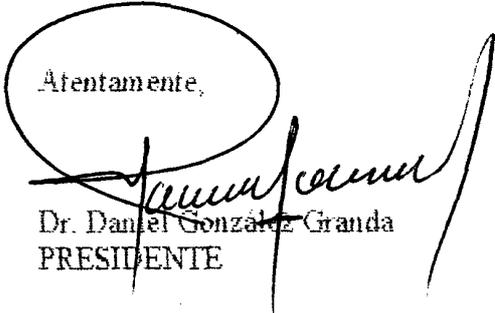
De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en la junta General Extraordinaria Universal de Socios de la "EMPRESA TURISTICA GONZALAR CIA LTDA." Realizada el 05 de enero del año en curso, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía en referencia, por el período de dos años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Lago Agrio, con los deberes y atribuciones consignados en el mismo. -

De conformidad con el contrato social, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial.

Sírvase prestar promesa de Ley previo al desempeño del cargo referido.

Atentamente,



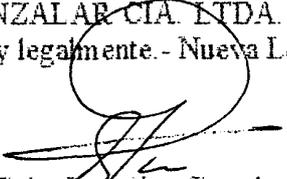
Dr. Daniel González Granda
PRESIDENTE

Fecha de constitución: 7 de junio de 1996

Notaria: 9 del Cantón Quito

Inscripción Registro Mercantil de Lago Agrio: 10 de julio de 1996

ACEPTO El cargo de GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA TURISTICA GONZALAR CIA. LTDA. Para el cual he sido designado, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente. - Nueva Loja, 05 de enero del 2005.



Dr. Galo González Granda
C.I. 170276184-0



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON LAGO AGRIO

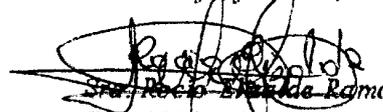
Direc. Jorge Anaxo y V. Narvaez, 3er piso, Edificio Consorcio del Pichincha

SUCUMBIO LAGO AGRIO ECUADOR

CERTIFICO:

*Hoy en el Tomo: PRIMERO folio: Doscientos noventa y dos bajo el número:
Número: Trescientos noventa y uno queda inscrito el precedente
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA TURISTICA -
GONZALAR CIA. LTDA. En el Registro correspondiente.*

Nueva Loja, julio 25, 2005


Sr. Rocio Estrella Ramon
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



MARIA ELENA CABRERA REINOSO, NOTARIA PRIMERA
ENCARGADA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, a petición de la parte
interesada y en uso de las atribuciones constantes en el numeral 5, del
Art. 18 de la Ley Notarial Vigente CERTIFICO: Que la fotocopia del
NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA
TURÍSTICA GONZALAR CIA. LTDA., que en UNA FOJA útil antecede la
cual guarda conformidad con la original que se me presenta y devuelvo al
interesado.

Nueva Loja, 10 de Agosto del 2006



MARIA ELENA CABRERA REINOSO

NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTÓN LAGO AGRIO

